



CONSORCIO INTERVIAL CONCESIONES



Oficio 001 - Concurso de Méritos ANI N° VJ-VGC-VE-CM-003-2017

Bogotá D.C., Mayo 17 de 2017.

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,
La Ciudad

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-VE-CM-003-2017
Observaciones al informe de evaluación.

Respetados Señores:

En atención al informe de evaluación del concurso de méritos de la referencia, anexamos para el proponente No. 16, CONSORCIO INTERVIAL CONCESIONES, el **FORMATO 8, "CERTIFICACION DE PAGO DE PARAFISCALES"**, del consorciado **IAR PROYECTOS SAS**, de conformidad a lo exigido en el pliego de condiciones.

No obstante lo anterior, se aclara que el formato allegado en la propuesta presentada (folio 175), contiene lo requerido en las exigencias del pliego de condiciones.

Atentamente,


JAIME D. BATEMAN DURAN
Rep. Legal Consorcio

CC. Archivo

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-052085-2
Fecha: 17/05/2017 16:31:46->703
OEM: CONSORCIO INTERVIAL CONCESIONES
Anexos:1 FOLIO





FORMATO 8 MODELO CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito revisor fiscal de la sociedad **IAR PROYECTOS SAS**, identificada con NIT.No.900.709.306-8, se permite **CERTIFICAR**, que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Bogotá D.C., a los CUATRO (4) días del mes de MAYO del año 2017.


ESTEBAN JARAMILLO BUITRAGO
Revisor Fiscal
T.P.No.18011-T


RAFAEL VILLAR OSPINA
Representante Legal
C.C.No.80.037.941